

Sujeto con órdenes vigentes mordió a carabinero tras intentar huir en Quillota

Un control preventivo realizado por Carabineros en la comuna de Quillota terminó con un hombre detenido, luego de que se constatará que mantenía diversas causas penales y órdenes judiciales vigentes.

De acuerdo con los antecedentes policiales, el procedimiento se desarrolló durante un patrullaje por calle Agustín Avezón, donde personal uniformado fiscalizó a un individuo que se desplazaba en bicicleta transportando diversos bolsos.

Anuncio Patrocinado

El sujeto fue identificado con las iniciales J.P.M.O.V., de 35 años, chileno y domiciliado en el sector de Rautén, comuna de Quillota. Al consultar sus antecedentes a través de la Central de Comunicaciones, Carabineros recibió como respuesta que mantenía órdenes judiciales vigentes.

Tras conocer esta situación, el hombre habría iniciado una huida por calle Agustín Avezón en dirección poniente, desobedeciendo las instrucciones entregadas por el personal policial. Según el parte, durante su desplazamiento perdió el equilibrio y cayó desde su propia altura contra el pavimento, golpeándose principalmente en la zona de la cabeza y otras partes del cuerpo.

Posteriormente, al ser alcanzado por los funcionarios, el individuo habría opuesto resistencia activa a la detención, generándose un forcejeo. En ese contexto, mordió el dedo índice de la mano izquierda de un sargento 1° de Carabineros, provocándole una lesión con sangrado visible.

Debido a la resistencia y agresión registrada durante el procedimiento, el personal policial aplicó técnicas de control y reducción para concretar la detención del sujeto.

Finalmente, tanto el detenido como el funcionario policial lesionado fueron trasladados hasta un centro asistencial para la constatación de lesiones. El imputado quedó a disposición del Ministerio Público para continuar con el procedimiento correspondiente.

y tú, ¿qué opinas?